

*La política española para pacificar
a los indios apaches
a finales del siglo XVIII*

Edward K. FLAGLER
Barcelona

RESUMEN

El presente trabajo examina algunos de los aspectos de la política de pacificación de los indios apaches iniciada por la Corona española a finales del siglo XVIII. Debido al hecho de que la llamada Apachería abarcaba una amplia parte del Suroeste de los Estados Unidos y noroeste de la República de México e incluía varias tribus de apaches, este estudio se limita a la zona del sur de Nuevo México y oeste de Texas.

Palabras clave: Apache, presidio

ABSTRACT

In this paper we discuss some of the aspects regarding the policy of pacifying the Apache Indians implemented by the Spanish crown at the end of the eighteenth century. Due to the fact that the area known as the Apachería included several different tribes of Apaches extending over a large area of the American Southwest and northwestern Mexico, examples of this policy are limited to southern New Mexico and west Texas.

Key words: Apache, presidio.

INTRODUCCIÓN

Los indios apaches pertenecen a la familia lingüística atapascana de la cual son miembros varias tribus de Alaska y el noroeste del Canadá. La voz

«apache» es una transcripción castellana de «apachu» y proviene de la lengua de los zuñis, etnia de los indios Pueblo que vive en el oeste de Nuevo México. Significa «enemigo». Los apaches se refieren a sí mismos como «diné» o «tindé», que se traduce como «hombre» o «el pueblo». En el siglo XIX los angloamericanos pudieron identificar unas siete tribus apaches aunque durante la época española hubo más. Las tribus estaban subdivididas en bandas compuestas por grupos de familias extendidas, cada una con su propio hombre principal o jefe. A su vez los grupos familiares de una banda solían reconocer a uno de estos hombres como su jefe de guerra. Este ejercía relativamente poca autoridad salvo en los asuntos relacionados con la guerra y las incursiones en busca de botín. Los chamanes gozaban de mucha influencia y el ritualismo estaba orientado principalmente hacia la caza, la guerra, la curación y los ritos de pubertad, sobre todo la femenina (Flagler 1998: 245-251).

En el último tercio del siglo XVIII, después de más de dos siglos de contacto con los españoles, los apaches se hallaban en la siguiente situación. En las sierras del sur de Nuevo México, entre los ríos Grande y Pecos, vivían varias tribus que habían adquirido una identidad propia. Una de éstas era la de los «Yntajen-ne», llamados faraones por los españoles, en alusión al hecho de que atacaban como las huestes de los antiguos egipcios. A partir de comienzos del siglo se habían visto obligados por los comanches a internarse en las montañas; una parte se quedó en el norte de Nuevo México bajo protección española, comerciaba con los indios Pueblo y se dedicaba a la horticultura. Eran los restos de la tribu apache jicarilla que había sido diezmada por los comanches.

Los jicarillas se convirtieron en leales aliados de los españoles luchando frecuentemente contra otras tribus de apaches, aunque a menudo se sentían atraídos por sus hermanos étnicos y a veces daban cobijo a fugitivos apaches. No obstante, en el sur de Nuevo México y oeste de Texas los faraones se aliaban con los «sejen-je» o mescaleros que habitaban las montañas al oeste del río Pecos, principalmente en las sierras Blanca y Sacramento y en la primera de las cuales hoy en día sus descendientes tienen una reserva (Moorhead 1968: 4, 200).

Debido a que los comanches les privaban de cazar búfalos libremente en las llanuras, los faraones y mescaleros se vieron obligados a aumentar sus depredaciones contra los poblados españoles de Nuevo México y Nueva Vizcaya (actual estado de Chihuahua), llevándose el ganado de éstos como botín principal. La resultante destrucción y pérdida de vidas humanas por parte de unos y otros eran considerables.

Entre el Pecos y el río Colorado oriental se extendían los arenales, tierra de los «cuelcajen» que formaban tres bandas; los apaches llaneros, los lipiyanes y los natagés. Hacían la guerra contra los comanches aunque a veces se aliaban con los mescaleros para cometer incursiones contra los españoles. En el último cuarto del siglo XVIII, el principal jefe de guerra de los lipiyanes se llamaba «Picax-endé» o «El Calvo» (Moorhead 1968: 200-203). Al este de los «cuelcajen» vivían los lipanes que se hallaban divididos en dos bandas, la septentrional en la orilla norte del río Grande (Texas) y la meridional en Coahuila. Cabe mencionar que la única tribu apache que permaneció en las altas llanuras fue la de los kiowa-apaches que se unió con los kiowa en Oklahoma, etnia originaria del norte que hablaba una lengua totalmente distinta del atapascano.

Para dar una idea de las pérdidas sufridas en el siglo XVIII por los españoles a manos de los indios del Suroeste, se puede citar el hecho de que los apaches y comanches llegaron a robar tantos caballos en Nuevo México que el 2 de mayo de 1777, el gobernador Fermín de Mendinueta tuvo que escribir al comandante general Teodoro de Croix pidiendo el envío urgente de más animales a su provincia, puesto que sus soldados sin caballos no tenían la posibilidad de tomar la ofensiva contra el enemigo. Croix respondió con el envío de mil quinientos caballos, pero después de la larga caminata desde Nueva Vizcaya, los animales tuvieron que reponerse durante varias semanas antes de salir de campaña (Croix a Mendinueta, 2 de julio de 1777. SANM Roll 10, 926).

Al oeste del río Grande y al sur de las fuentes del río Gila moraban los chiricahuas chihenne o apaches del Gila, también conocidos como apaches mimbres o de las fuentes calientes. Al oeste de ellos y en lo que hoy es el sudeste del estado de Arizona, vivían los chiricahuas chockonen. Al sur de éstos, en el nordeste —de Sonora y noroeste de Chihuahua, vivían los nednhis. Por último estaban los apaches occidentales, cuyo territorio se extendía al norte del pueblo de Tucson hasta más allá del río Blanco de Arizona. Al contrario de las otras tribus mencionadas, los apaches occidentales se hallaban relativamente apartados de la influencia de los españoles debido a su situación geográfica. Formaban varias bandas: los montaña blanca, los pinales, los cibecue, los tonto y los san carlos.

La mayoría de estas tribus tenían una economía basada en la caza y la recolección, aunque algunos de los apaches occidentales, como la banda montaña blanca, cultivaban maíz. El producto de las incursiones de rapiña también formaba una parte importante de su sustento y los asentamientos his-

panos y los indios Pueblo sufrían considerablemente las consecuencias de dicha actividad. A los apaches les interesaba principalmente el ganado de sus vecinos sedentarios, sobre todo el caballar, pero también el vacuno. El rescate pagado por cautivos también constituyó una fuente de víveres. A medida que los apaches orientales fueron empujados hacia los poblados hispanos por los comanches, áquellos intensificaron sus incursiones. Aunque los apaches montaban a caballo también luchaban a pie, sobre todo en las montañas.

EL SISTEMA DE PRESIDIOS

Inicialmente la respuesta española a los belicosos nómadas consistió en la construcción de una línea de presidios o fuertes con una guarnición de entre veinte y cien soldados cada uno, cuya misión era la de efectuar campañas punitivas contra el elusivo enemigo. La tropa estaba mal pagada, su equipo era deficiente y el cometido de defender la frontera contra unos maestros de la guerrilla prácticamente imposible. Después de décadas de infructuosas operaciones militares, se comenzó una reorganización del sistema defensivo con la inspección y posterior dictamen del marqués de Rubi (1766-1768) que dio como resultado el Reglamento de 1772. Éste, además de mejorar la línea defensiva de los presidios, reflejaba los deseos humanitarios del rey Carlos III acerca del buen trato que debían recibir los guerreros indígenas, especificando que debían recibir raciones antes de su traslado al interior de México. Igualmente se daría buen trato a las mujeres y niños y se procuraría convertirlos a la fe católica y darles una educación cristiana. En ningún caso se les sometería a vejaciones como había sido la práctica en el pasado. Dicha política no se garantizaba para naciones enteras y en modo particular cuando se trataba de apaches. Estos no serían admitidos a la paz salvo cuando pidieran acogerse al dominio del rey y ofreciesen garantías fehacientes y pruebas de que realmente tenían la intención de guardar la paz (Flagler 1997: 177-179).

En 1779 los comanches llevaron a cabo una cruenta incursión contra los lipanes, que acabaron por pedir la paz y protección de los españoles en Coahuila. El gobernador de aquella provincia, Juan de Ugalde, comenzó a utilizar auxiliares lipanes en sus campañas contra los mescaleros que él consideraba los más peligrosos y péfidos de todos los apaches. Sin embargo cuando éstos también pidieron la paz, Ugalde accedió a que tres bandas de mescaleros se instalasen en el abandonado pueblo de San Francisco cerca de El Paso del Norte. Los mescaleros solicitaron que algunos indios de las

misiones —sumas y julimeños— se estableciesen en su asentamiento para poder enseñarles las artes de la vida sedentaria; cultivos, riegos y construcción de viviendas. Esta experiencia duró poco debido principalmente a que los mescaleros prefirieron la vida nómada a la que estaban acostumbrados. Aunque un grupo, bajo el jefe Domingo Alegre, intentó adaptarse a su nueva situación, en el invierno de 1781-82 las bandas de Patule el Grande y otros siete jefes cometieron desmanes en Coahuila matando a ochenta personas, hiriendo a otras muchas y llevándose gran cantidad de ganado. Ugalde efectuó una campaña punitiva y sus tropas mataron a numerosos apaches, incluyendo a cinco jefes y recuperaron unos 500 caballos y mulas. Como consecuencia Patule volvió a pedir la paz. La guerra intermitente continuó con los mescaleros y lipanes, pero es posible que la breve experiencia de pacificar a estos indios mediante su instalación en asentamientos agrícolas, influyese en la política apache de la Corona a partir de 1785.

Otro resultado del Reglamento de 1772 fue la creación en 1776 por el Consejo de Indias de un nuevo departamento llamado las Provincias Internas de la Nueva España. Por dicha decisión se separaron de la administración del virreinato de la Nueva España las provincias fronterizas septentrionales, incluyendo Texas, Nuevo México, Coahuila, Nueva Vizcaya y Sonora y se creó un mando militar independiente para solucionar el problema de la lucha contra los indios.

El primer comandante general de las Provincias Internas fue don Teodoro de Croix, que sirvió de 1777 a 1783 en dicho cargo. Durante su mandato se llevó a cabo una dinámica política militar y diplomática mediante campañas militares contra los comanches y navajos para luego formar alianzas con ellos contra los apaches. En 1790 Pedro de Nava fue nombrado comandante general; desde su cuartel general en ciudad Chihuahua se encargó de implantar la política de pacificación de los apaches. La alianza de los españoles de Nuevo México con los comanches (1785), lograda por el gobernador Juan Bautista de Anza, tuvo inicialmente cierto éxito contra los lipanes y mescaleros. Al año siguiente la Corona decretó la «Instrucción de 1786» en la que se adoptó una política más realista y pragmática para con los apaches. Consistió en hacer primero una guerra incesante contra las diversas bandas y una vez lograda una tregua, tratar de que éstas se instalasen cerca de los presidios, donde se les entregarían raciones, ropa y aperos para la labranza (Flagler 1997: 186).

Debido a la presión sufrida por los navajos y comanches —ahora aliados de los españoles— y las campañas punitivas de éstos, la nueva política

comenzó a dar resultados esperanzadores. El 26 de junio de 1789, Fernando de la Concha, gobernador de Nuevo México, informó que varios apaches del Gila (chiricahuas orientales) y mescaleros de la Sierra Blanca se habían presentado pidiendo hacer las paces (Concha a Flores, 6 julio 1789, SANM roll 12, 194). Los dos jefes principales de los gilas, Fecolve y Chaparón, eran los únicos sobrevivientes de una matanza de apaches efectuada en el presidio de Janos por los españoles. A pesar de que uno de ellos había sufrido una herida de bala en aquel suceso y corría el rumor entre su gente de que Concha quería exterminarlos y apresar a los supervivientes durante aquel verano y otoño, observaron la paz. Pero los mescaleros no sólo continuaron hostilizando a los españoles sino que realizaron una incursión contra los apaches del Gila, llevándose dieciocho de sus caballos y en consecuencia éstos se ofrecieron para acompañar a las tropas en la próxima campaña que efectuasen contra los mescaleros. Asimismo los aliados navajos continuaron desempeñando tareas de exploración para los españoles (Concha a Ugarte y Loyola, 20 noviembre 1789, SANM roll 12, 217-218). Durante los meses siguientes, los gileños observaron la paz escrupulosamente, visitando y comerciando con los pobladores hispanos e indios Pueblo del vecindario. Mientras tanto varios otros subjefes llegaron con sus grupos de familias procedentes de las montañas Gila, San Mateo, Ladrones, Magdalena y Mimbres, indicando sus deseos de vivir en paz.

Las condiciones de paz redactadas por el gobernador Concha abarcaban a los apaches que vivían entre el pueblo de Zuñi en el oeste y El Paso del Norte en el este, y especificaban que además de vivir en paz se comprometían a realizar un recuento diario de su gente para asegurarse de que no habían entrado en sus campamentos apaches de la banda natagé u otros hostiles. Los jefes se comprometieron a aprehender a cualquier persona de sus campamentos que cometiese un robo y entregarla al gobernador para ser castigada. Así como a participar en las expediciones punitivas contra los demás apaches procurando evitar que los miembros de sus bandas pasasen a Sonora o Nueva Vizcaya (Concha a Ugarte, 13 julio 1790, SANM roll 12, 289-291).

En noviembre, el gobernador Concha tuvo la satisfacción de informar al comandante general que había acordado capitulaciones de paz con los jefes gileños Taschelnate, Tlansgesni, Tahsquieduetche y Nasbachonil, en las que se especificaba que éstos exhortarían a sus seguidores a que dejasen de hostilizar los pueblos de El Paso, Fronteras y los de Nueva Vizcaya. En noviembre, Concha se mostró contento por la manera con que los jefes guardaban la paz y anunció sus planes para conseguir que los apaches se pusiesen a sem-

brar en la primavera siguiente, cerca de los poblados hispanos a orillas del río Grande (Concha a Ugarte, 19 noviembre 1790, SANM roll 12, 426). En julio de 1791 constaba que Taschelnate y su grupo familiar, compuesto por dieciocho viviendas, se habían instalado a media legua del pueblo de El Sabinal en el centro de Nuevo México junto con otros grupos procedentes de las Sierras Gila y Mimbres (Nava a Concha, 26 julio 1791 y 27 julio 1791, SANM roll 12, 624-625, 643-644 y 673).

En la primavera de 1792, Concha acordó con Taschelnate y los subjefes José y Campanita que acercasen sus rancherías (campamentos) a El Sabinal para poder efectuar la siembra. El 28 de mayo éstos llegaron al pueblo con varios de sus hombres, asegurando a los españoles que para el 18 de abril tendrían a todos los miembros de sus bandas en el punto de reunión (Concha a Revillagigedo, 14 de abril de 1792, SANM roll 13, 54). El plan del gobernador era el de instalar a los apaches en dos poblaciones situadas en orillas opuestas del río Grande a dos leguas de El Sabinal. Se movilizó al vecindario hispano «pudiente» del distrito de Rio Abajo para que se construyesen chozas y contribuyesen con el ganado mayor y menor necesario y de este modo crear una ganadería estable para los apaches. Concha estaba convencido de que este era el único medio para lograr una profunda paz en las provincias internas. Afirmó que

«la viveza natural de los apaches, auxiliada con los utiles necesarios para la labranza junto con ganado para establecer la cria, adelantarian mucho y experimentarían las ventajas de una vida uniforme, tranquila y llena de comodidad respecto a la que constantemente sufren».

Concha expresó su esperanza de que los demás apaches que se hallaban en las sierras «desnudos y sin tener que comer otra cosa que las simples producciones del campo, o algo de los robos», viesen las ventajas de la vida sedentaria y de este modo se podría ahorrar los gastos que suponía la vía militar. Se sembraron tres milpas para que los apaches las cuidaran, pero siempre con alguna ayuda por parte de los españoles que constantemente tuvieron que animarles a que no dejasen de hacerlo (Concha al virrey Revillagigedo, 28 de julio de 1792. SANM roll 13, 114-116).

No obstante no todos los gileños aceptaron la paz. El 20 de julio se informó de un ataque que efectuó un grupo de apaches a los indios que custodiaban la caballada de los vecinos de Acoma —indios queres del grupo Pueblo—

logrando llevarse los animales. Un destacamento les persiguió hasta el Ojo del Gallo, los alcanzó y los puso en fuga, recobrando los animales a excepción de cinco caballos que los apaches lancearon.

El gobernador Concha despachó una partida de ciento cincuenta hombres a las órdenes del alférez Antonio Guerrero y otra de igual número mandada por el capitán Miguel Cañuelas, con órdenes de batir las Sierras Blanca, Laguna, San Nicolas y los Organos (Revillagigedo a Concha, 4 septiembre 1792, SANM roll 13, 126-127). Aunque Cañuelas no logró dar con ningún enemigo, los hombres del alférez Guerrero sorprendieron una pequeña rancharía cerca de la Sierra de los Mimbres y apresaron a cinco mujeres. Dos murieron al poco tiempo —quizás a consecuencia de haber sido heridas— y las restantes, una vieja y dos «niñas adultas» fueron repartidas entre las familias pudientes de la comarca de Santa Fe «para que crien y eduquen las últimas y mantengan la primera» (Concha a Nava, 6 noviembre 1792, SANM roll 13, 179)¹.

LOS APACHES LLANEROS

Hacia finales del siglo XVIII los mescaleros, lipanes y otras tribus de apaches llaneros se encontraban en una situación difícil. Durante setenta años habían sufrido la embestida comanche que les había causado fuertes pérdidas demográficas y territoriales. A partir de 1785 su condición empeoró con la alianza entre comanches y españoles. Mientras los comanches continuaban atacando a los apaches cuando se atrevían a salir a las llanuras de Texas, los españoles desde Nuevo México, Coahuila y Texas realizaban campañas punitivas contra ellos en las que utilizaban auxiliares coahuiltecos, navajos, utes, jicarillas e indios Pueblo.

El 18 de noviembre y 15 de diciembre de 1789, el gobernador Fernando de la Concha informó desde El Paso del Norte que las relaciones seguían siendo excelentes con las tribus aliadas que comerciaban con los indios Pueblo y los españoles. Pero no siempre fue posible evitar que antiguos enemi-

¹ Cabe destacar que ésta fue una política común practicada por los españoles y posteriormente por los mexicanos y angloamericanos, pues a mediados del siglo XIX en Nuevo México no hubo familia hispana que no tuviera por lo menos un esclavo indígena, hombre o mujer. Muchos apaches e indios de otras tribus fueron vendidos como esclavos en el interior de México hasta las últimas campañas de Jerónimo en 1886.

gos luchasen entre sí. Resulta que los yutas habían provocado a los comanches con sus continuas incursiones robándoles los caballos, y los comanches se quejaron en varias ocasiones al gobernador de estos atropellos.

Concha advirtió a los yutas acerca de este quebrantamiento de la paz, pero no se pudieron contener los impulsos de sus jóvenes guerreros. La reacción de los comanches fue rotunda. Siguieron las huellas de una partida de infractores que se llevaron una manada de caballos robados hasta la ranchería del jefe Mugiusachi, reconocido por los españoles como «general» de toda la Nación Yuta. Por lo visto los comanches cogieron a los ladrones completamente desprevenidos, pues lograron matar a ochenta de un total de ciento doce personas que había en el campamento, incluyendo a Mugiusachi.

Los sobrevivientes yutas buscaron la protección del gobernador quien procurando mantenerse neutral ante el conflicto entre sus aliados, tuvo que actuar como mediador. Llamando a Parciaranimuco, «general» de los comanches jupeve, Concha le informó de lo sucedido y por otra parte conminó a los yutas a que nombrasen a otro jefe para representarles. Éstos cumplieron con la petición, designando a un tal Ysampampi para el cargo y el gobernador le entregó el bastón de «general» de la Nación Yuta. En las negociaciones que se efectuaron a continuación, se logró reestablecer la paz entre las dos tribus (SANM, roll 12, frames 211-13, 18 de noviembre de 1789).

A pesar de la política oficial de atraer a los distintos grupos de apaches a los asentamientos situados cerca de los presidios, muchos de los oficiales de la frontera creían que la mejor manera de acabar con los apaches era exterminarlos por cualquier medio. Por ejemplo, Juan de Ugalde, gobernador de Coahuila y comandante militar de las provincias orientales, en 1789 atacó un campamento de mescaleros pacíficos, matando a hombres, mujeres y niños a sangre fría. Asimismo, en uno de sus informes al virrey conde de Revillagigedo, explicaba su plan para atacar a una banda de lipanes que desde hacía algún tiempo eran aliados de los españoles. En consecuencia, en abril de 1790, el virrey cursó instrucciones a Ugalde para que dejara la comandancia militar a Jacobo de Ugarte y Loyola, veterano de la frontera cuyas ideas sobre el trato a los indios coincidían con las suyas.

No obstante Ugalde tardó en dar por terminada su campaña, dificultando los esfuerzos de Ugarte para concretar la paz con varias bandas de apaches. En mayo de 1790 un grupo de mescaleros bajó de su escondrijo en los montes Sacramento hasta El Paso para negociar y otro tanto hicieron los apaches de la banda natagé, pero al ver que se acercaban las tropas del temible Ugal-

de, todos huyeron a la sierra de nuevo. Una vez que Ugalde se retiró de la zona, los natagé regresaron y el 8 de junio, Ugarte les autorizó a que se instalasen cerca de El Paso si cumplían con las condiciones de paz de los españoles. También autorizó al capitán Domingo Díaz, comandante del presidio de El Paso, a entablar negociaciones con el resto de los mescaleros. El oficial no perdió tiempo en contactar con los jefes Alegre, José y Volante, que estaban acampados con sus grupos a unos cuatro kilómetros del presidio. También se enviaron mensajeros a los jefes Bigotes, Montera y Natagé para que acudiesen a participar en las conversaciones de paz (Moorhead 1968: 280-281).

En un gesto de buena voluntad, el virrey autorizó a que el comandante de El Paso proporcionase a los apaches una escolta de soldados para que pudiesen cazar búfalos en las llanuras de Texas. En el otoño de 1790 se organizó una cacería. Se rumoreaba que los comanches habían dado muerte al soldado intérprete Francisco Pérez, lo cual contribuyó a crear malestar entre la tropa. Hábilmente los mescaleros consiguieron que los soldados de la escolta colaborasen en una incursión contra sus enemigos, con el resultado de que se atacó el campamento del mismo Ecuera, el jefe que los españoles habían nombrado «general» de la Nación Comanche. Por lo visto éste se hallaba ausente con una parte de sus guerreros y los mescaleros lograron apresar a varios cautivos incluyendo a uno de los hijos de Ecuera.

Como es de suponer, las relaciones entre españoles y comanches se volvieron tensas, mientras el comandante general Pedro de Nava se esforzaba en arreglar una situación muy embarazosa que amenazaba con dar al traste con una alianza que constituía uno de los pilares de la diplomacia española en la frontera septentrional de la Nueva España. Visiblemente enojado, Nava informó al gobernador Fernando de la Concha que pensaba abrir una investigación para averiguar si la tropa tuvo parte en lo sucedido y en caso afirmativo castigar a los culpables. No se comprendía como se podía haber dado tal autorización sin

«premeditar las malas consecuencias que pueden resultar de un proceder tan ligero y contrario al modo en que devían manejarse con una Nación amiga y aliada nuestra que ha dado pruebas nada equivocadas de su fidelidad».

Ante todo Concha debía liberar a los cautivos y asegurar a los comanches que no volvería a repetirse este tipo de incidente. Asimismo se infor-

maría a los jefes mescaleros de que la escolta para su cacería de ningún modo debía servir como escudo para «indisponer los animos de los Comanches, nuestros fieles aliados» (Nava a Concha, 11 de enero de 1791. SANM roll 12, 503-508).

El resto de los apaches natages continuó realizando depredaciones, pero los españoles podían contar con la colaboración de los apaches de El Sabinal. A principios del verano de 1791, una partida de natagés cayó sobre el pueblo de Tomé en Nuevo México, pero gracias al aviso que dio el jefe Taschelnate, los tiwas de la Isleta pudieron repeler el ataque. Otro grupo de natagés llegó hasta el Parage del Arroyo a sólo ocho leguas de Santa Fe, pero fue perseguido por una patrulla de soldados que logró dar muerte a seis apaches (Conde de Revillagigedo, 23 de agosto de 1791. SANM roll 12, 668).

Por fin el 8 de abril de 1792, los jefes lipiyanes Natagé y el Calvo llegaron con varios de sus seguidores al presidio de El Paso donde acamparon durante seis días. El comandante Diego Díaz se esmeró en tratarlos bien, reuniéndose con ellos y dándoles pequeños obsequios. Los apaches pedían unos víveres, indicando que jamás habían hecho daño alguno a la provincia de Nuevo México ni atacaban sus fronteras, al contrario de los mescaleros. Aunque admitían haber realizado depredaciones contra las provincias orientales, fue porque habían sufrido continuas persecuciones por parte de los soldados de Texas y Coahuila.

Además aquellos españoles habían matado a un hermano del Calvo y apresado a varios de los hijos de aquél. No obstante, los jefes lipiyanes prometieron que en lo sucesivo cesarían de hostigar las provincias fronterizas. Debido a la distancia que había entre sus tierras y el Paso del Norte y al hecho de tener frecuentes choques con los comanches, los lipiyanes no podían visitar al comandante Díaz a menudo, pero prometieron hacerlo siempre que pudiesen, teniéndole informado acerca de cualquier novedad importante que ocurriera en las llanuras. Si los españoles necesitaban contactar con El Calvo o Natagé, lo podían hacer a través de los mescaleros quienes conocían bien el emplazamiento de las rancherías lipiyanes. Los dos jefes insistieron en que siempre habían deseado establecer una paz duradera con los españoles.

Es obvio que los apaches llaneros se sentían presionados por los comanches y deseaban conseguir la protección de los españoles. Lo que inquietaba a Díaz era el hecho de que dos yutas acompañaban a El Calvo y Natagé, afirmando que les unía una estrecha amistad con dicha tribu. En sus conversaciones con los apaches, Díaz insinuó que era contrario a los comanches y al

oír eso, los dos jefes le dijeron que para la cacería anual de búfalos pensaban reunir una formidable junta de lipiyanes, lipanes, natagés y yutas que congregaría más de dos mil guerreros. Anunciaron que tenían la intención de efectuar una entrada contra los comanches en sus propias tierras y vengar el golpe que éstos habían inflingido a los lipanes el año anterior. Es más, los apaches aseguraban que los comanches no eran tan numerosos y, aunque durante las ferias que se celebraban en Nuevo México los yutas aparentaban estar en paz con ellos, en realidad en las llanuras las dos tribus eran enemigas mortales.

En su respuesta al capitán Díaz, el comandante general Nava afirmó que era difícil averiguar si el Calvo y Natagé cumplirían con su palabra

«manteniéndose en aquella distancia, pues ella misma les proporciona la continuación de sus hostilidades sin el riesgo de ser descubiertos, porque aunque sigan ejecutándose, dirán reconvenidos que las hacen otros [apaches] como sucede continuamente en semejantes ocasiones».

Por lo tanto Nava estimaba que era importante que cuando los lipiyanes volviesen a visitar a Díaz, éste, a través de los mescaleros pacíficos, los atrajera para que se estableciesen cerca de alguno de los presidios de Nuevo México. Dicho oficial debía indicarles que su situación en los Arenales era muy expuesta a los comanches y a las expediciones punitivas de las tropas españolas que operaban desde Texas, independientemente de las guarniciones de Nueva Vizcaya y Nuevo México.

Asimismo, además de unirse con los apaches pacíficos, no debían realizar ninguna incursión. En opinión de Nava era inútil tener la profesada amistad de El Calvo y Natagé si no se avenían a estas condiciones. En cuanto a la supuesta junta de yutas y apaches para atacar a los comanches, Nava afirmó que era mejor desconfiar de «todo yndio de raza Apache en el punto de Cumanches, pues sabe Vm la rivalidad de las dos Naciones» (Nava a Díaz, 28 de junio de 1792. SANM roll 13, 58-59).

CONCLUSIÓN

Las incidencias citadas caracterizaron la política española hacia los apaches a finales del siglo XVIII y aunque no se logró una total pacificación de

la Apachería, se puede afirmar que se inició un cambio sustancial en las relaciones con dichos amerindios que permitió una convivencia entre ellos y los hispanos. En las comarcas de los presidios de El Paso, Janos (Chihuahua), Fronteras (Sonora) y Tucson (Arizona) se instalaron nutridos campamentos de apaches que recibieron periódicamente raciones y suministros. Esta política permitió el desarrollo y expansión de actividades ganaderas, agrícolas y mineras a lo largo de la frontera de la Nueva España hasta bien entrado el período mexicano después de 1821. Cabe mencionar que esta convivencia permitió a los apaches estudiar las tácticas militares de los euroamericanos. Incluso algunos apaches aprendieron a leer y escribir en castellano, lo cual les permitió interceptar los correos durante las guerras con los mexicanos que se iniciaron a partir de la tercera década del siglo XIX. Hay que mencionar que las causas de éstas guerras se hallaban en las dificultades financieras y convulsiones políticas de la República de México que no permitieron la continuación con la política de pacificación de los apaches. Sobre todo el gobierno mexicano y los estatales de dicho país se encontraron en la imposibilidad de continuar suministrando raciones y aperos agrícolas a los apaches.

BIBLIOGRAFÍA

BANNON, John Francis.

1974 *The Spanish Borderlands Frontier, 1513-1821*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

FLAGLER, Edward K.

1997 *Defensores de la Madre Tierra. Relaciones interétnicas: Los españoles y los indios de Nuevo México*. Palma de Mallorca: Editorial Olañeta.

1998 *Tambores indios*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, Grupo Planeta.

MOORHEAD, Max L.

1968 *The Apache Frontier. Jacobo Ugarte and Spanish-Indian Relations in Northern New Spain, 1769-1791*. Norman: University of Oklahoma Press.

1975 *The Presidio: Bastion of the Spanish Borderlands*. Norman: University of Oklahoma Press.

ROLLINGS, Willard H.

1989 *The Comanche*. Nueva York: Chelsea Publishers.

SONNICHSEN, C. L.

1958 *The Mescalero Apaches*. Norman: University of Oklahoma Press.

SWEENEY, Edwin.

1991 *Cochise, Chiricahua Apache Chief*. Norman: University of Oklahoma Press.

DOCUMENTOS

- *SANM* (Spanish Archives of New Mexico), Santa Fe (Nuevo México).
- *SANM. Roll 12, frame 194*. Fernando de la Concha (Santa Fe) a Manuel Antonio Flores, 6 de julio de 1789.
- *SANM. Roll 12, frames 211-212*. Fernando de la Concha (Santa Fe), 18 de noviembre de 1789.
- *SANM. Roll 12, frame 217*. Fernando de la Concha a Jacobo de Urgarte y Loyola, 20 de noviembre de 1789.
- *SANM. Roll 12, frames 624-625*. Pedro Nava (Chihuahua) a Fernando de la Concha (Santa Fe), 26 de julio de 1791.
- *SANM. Roll 12, frames 643-644*. Pedro Nava (Chihuahua) a Fernando de la Concha (Santa Fe), 27 de julio de 1791.
- *SANM. Roll 12, frame 673*. El conde de Revillagigedo (México) a Fernando de la Concha (Santa Fe), 23 de agosto de 1791.
- *SANM. Roll 12, frames 289-291*. Fernando de la Concha (Santa Fe) a Jacobo Ugarte y Loyola, 13 de julio de 1790.
- *SANM. Roll 12, frame 426*. Fernando de la Concha (Santa Fe) a Jacobo de Urgarte y Loyola, 19 de noviembre de 1790.
- *SANM. Roll 13, frames 58-59*. Pedro Nava a Domingo Díaz, 28 de junio de 1792.
- *SANM. Roll 13, frame 111*. Fernando de la Concha (Santa Fe) al virrey conde de Revillagigedo (México), 20 de julio de 1792.
- *SANM. ROLL 13, frames 126-127*. El conde de Revillagigedo (México) al gobernador Fernando de la Concha (Santa Fe), 4 de septiembre de 1792.
- *SANM. Roll 13, frame 111*. Fernando de la Concha al virrey Revillagigedo, 20 de julio de 1792.
- *SANM. Roll 13, frame 179*. Fernando de la Concha a Pedro de Nava, comandante general de las Provincias Internas Occidentales, 6 de noviembre de 1792.